



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional

2026

Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional

 <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	<p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
			Versión:	4	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
		Fondo Solidario para la Salud			



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional

San Salvador, agosto 2026

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
			Versión:	4	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional.			
		Fondo Solidario para la Salud			

Ficha Catalográfica

Año 2026, Fondo Solidario para la Salud (Fosalud).

Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional

Reproducción: parcial

Dirección: 75 avenida norte y 9° calle poniente N° 3843, colonia Escalón, Distrito de San Salvador y Capital de la República, El Salvador.Tel. 2528-9700

Página oficial: <http://fosalud.gob.sv/marco-institucional/>

El Salvador, Dirección del Fondo Solidario para la Salud,

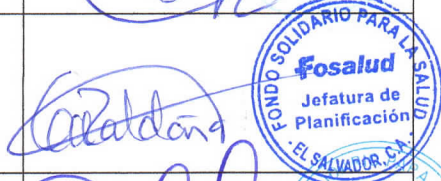
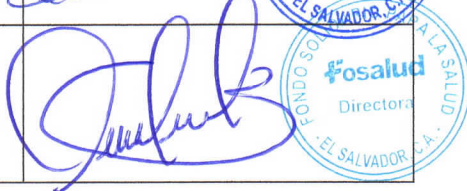
La Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional ha emitido el "Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional"

Únicamente aplicara para el personal del Fondo Solidario para la Salud.

San Salvador. El Salvador, C.A.

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			

Autoridades

Estado	Nombre	Firma y/o Sello
Elaborado	Lic. Mario Machón Andino Jefe Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	
Revisado	Licda. Roxana Carolina Zeledón Cortez Gerente Legal	
Revisado	Licda. Gloria Leonor Zaldaña Gómez Jefa de Unidad de Planificación	
Aprobado	Dra. Karla Marina Díaz de Naves Directora Ejecutiva Ad-honorem	

Equipo Técnico:
Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional

 <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	<p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
			Versión:	4	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
		Fondo Solidario para la Salud			

Contenido

Ficha Catalográfica	1
Autoridades	2
Introducción	4
Objetivos.....	4
General.....	4
Específicos	5
Alcance	5
Responsables.....	5
Siglas y Abreviaturas.....	5
Definiciones	6
Procedimiento	6
Flujograma.	10
Documentos de referencia.....	12
Control de Cambios	13

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			

Introducción

El FOSALUD tiene la responsabilidad de realizar actividades de Seguridad y Salud Ocupacional en todas las Unidades de Salud, Centros de Espera Materna, Centros Para la Atención de Adicciones, Oficinas de Sanidad Internacional, Bases de Operaciones del Sistema de Emergencias Médicas y otras instalaciones, en donde FOSALUD tenga presencia a nivel Nacional; aunque el titular del lugar de trabajo sea otra institución de gobierno y que al no contar con Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, no se cuente con un Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales.

El presente documento establece el procedimiento para desarrollar actividades de seguridad y salud ocupacional a nivel nacional, tales como; Inspecciones de condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional en los centros donde trabajan personal FOSALUD que no se cuente con Comité; Evaluaciones de Seguridad y Salud Ocupacional a personal con condiciones médica que le dificulten la actividad laboral; Capacitación al personal de FOSALUD en la atención de Personas con Discapacidad; Equipar con equipos anti-incendio (extintores) a las instalaciones y vehículos en los cuales se encuentra laborando personal del FOSALUD, realizando su recarga y mantenimiento periódicos; y El Reporte de Accidentes de Trabajo; con lo que se da cumplimiento a la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y sus reglamentos y además se evita el ser como Institución sujeto de sanciones de multa por incumplimiento.

La correcta ejecución del Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional, contribuyen al cumplimiento de estas responsabilidades institucionales, promoviendo la optimización de recursos, la reducción de errores y la uniformidad en la toma de decisiones.

Este procedimiento establece las actividades y responsables involucrados en el Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional, con el objetivo de garantizar su integridad y coherencia de cada una de las actividades, así como su alineación con las normativas vigentes.

Objetivos

General

Establecer un procedimiento estandarizado para desarrollar las Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional, con el fin de asegurar que este tipo de actividades se realicen de manera eficiente, coherente y alineada con los objetivos estratégicos y normativas vigentes.

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
			Versión:	4	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
		Fondo Solidario para la Salud			

Específicos

- Definir las actividades del procedimiento de Desarrollo de Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional; desde la identificación de necesidades hasta su implementación y actualización, asegurando la claridad en los roles y responsabilidades.
- Garantizar la participación de los responsables de cada unidad organizativa en el Desarrollo de Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional, para asegurar que el resultado de ellas se encuentre apegado a la Ley.

Alcance

Este procedimiento se aplica en los centros de trabajo a nivel nacional en que labora personal del FOSALUD, aunque el titular del lugar de trabajo sea otra institución de gobierno. El procedimiento inicia con identificar si se realizará una inspección de condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional y finaliza con el informe de gestión que se presenta a Gerente Legal.

Responsables

- UMASSO:** Elabora la Programación, formularios y solicitudes de compra que serán necesarios para la realización de las Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional.
- Unidades Organizativas:** Realizan solicitudes de evaluaciones de personal, informan sobre accidentes laborales, y aprueban la solicitud de transporte para las actividades
- Contratista Proveedor de Servicio:** Persona natural o jurídica/empresa a quien se adjudica contrato de servicio de mantenimiento y recarga de extintores para FOSALUD.

Normativa aplicable

- Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo (LGPRLT)
- Reglamento de Gestión de la Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo (RGPRLT)
- Reglamento General de Prevención de Riesgos en Los Lugares de Trabajo (RPRLT).

Siglas y Abreviaturas

FOSALUD:	Fondo Solidario para la Salud.
UMASSO:	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
DE:	Dirección Ejecutiva.
GF:	Gerencia Financiera
UCP:	Unidad de Compras Públicas
UIM:	Unidad de Inteligencia de Mercado
GA-USG:	Unidad de Servicios Generales

 <div>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</div> <div>GOBIERNO DE EL SALVADOR</div>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			

Definiciones

1. Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional: Conjunto de actividades o medidas organizativas adaptadas por el empleador en todas las fases de la actividad de la institución, con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
2. Condición Insegura: Es aquella condición mecánica, física o de procedimientos inherentes a máquinas, instrumentos o procesos de trabajo que por defecto o imperfección pueda contribuir al acaecimiento de un accidente.
3. Salud Ocupacional: Acciones que tienen como objeto promover y mantener el mayor grado posible de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones y ocupaciones.
4. Seguridad Ocupacional: Conjunto de medidas o acciones para identificar los riesgos de sufrir accidentes a que se encuentran expuestos los trabajadores con el fin de prevenirlos y eliminarlos.

Procedimiento

Responsable	No.	Actividad	Descripción	Evidencia
UMASSO	1	¿La actividad es inspección en SSO?	Si: pase a la actividad 2 No: pase a la actividad 8	
UMASSO	2	Programación de inspecciones en SSO	Se realiza programación de inspecciones en establecimientos donde FOSALUD no es el titular y encontramos empleados de nuestra institución	
UMASSO	3	Solicitud de transporte	Se elabora solicitud de transporte para las inspecciones programada y se envía al coordinador de transporte para programar vehículo para misión	
Unidades Organizativas	4	¿Autorización de transporte?	Si: pasar a la actividad 5 No: pasar a actividad 3	
UMASSO	5	Inspección	Se realiza inspección en tema SSO para la identificación de riesgos ocupacionales a establecimientos donde FOSALUD no es el titular como: U/S, CEM, BOSEM, CPTA, OSI, CIAMIN	
UMASSO	6	Informe de inspección	Se elabora informe por cada establecimiento inspeccionado en materia de SSO, se recalca los	Informe de inspección SSO (de conformidad a lo establecido en GL-UMASSO-002-004.001)

 <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	<p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
			Versión:	4	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
		Fondo Solidario para la Salud			

			hallazgos encontrados y se emiten recomendaciones de control o eliminación de riesgos ocupacionales identificados	
UMASSO	7	Entregar informe de inspección a dirección Ejecutiva	Se realiza entrega de los informes de las inspecciones de SSO realizadas a dirección Ejecutiva a través de un memorándum Pasar a actividad 37	Memorándum
UMASSO	8	¿La actividad es evaluación médica SSO?	Si: pase a la actividad 9 No: pase a la actividad 15	
Unidades Organizativas	9	Solicitud de evaluación SSO de empleado	Las unidades organizativas al identificar empleado que presenta condición médica que dificulte la realización de la actividad laboral, realizara solicitud de evaluación médica a través de los medios de comunicación institucionales	Correo
UMASSO	10	Programar evaluación de condición médica SSO	Se agenda fecha de evaluación por condición médica para empleado.	
UMASSO	11	Convocar a empleado con condición médica SSO	Se convoca a empleado para evaluación médica de SSO y se solicita que el día de la cita se presente con todos los atestados relacionado con su condición médica a evaluar.	
UMASSO	12	Evaluar a empleado con condición médica SSO	Se realiza evaluación a empleado por condición médica que le impida o comprometa la salud al realizar sus actividades laborales establecidos, analizando los atestados presentados por su patología o enfermedad.	
UMASSO	13	Informe de evaluación médica SSO	Se elabora informe de evaluación médica por condición de salud del empleado, que contiene información sobre la condición médica, análisis del caso y sus atestados, recomendaciones y copia de los atestados de su condición de salud.	Informe de evaluación por condición médica SSO (de conformidad a lo establecido en GL-UMASSO-002-004.002)
UMASSO	14	Entrega de informe de evaluación por condición médica SSO a Dirección Ejecutiva	Se emite informe que contiene información de la condición médica del empleado, análisis del caso y sus atestados, recomendaciones y copia de los atestados de su condición de	

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			

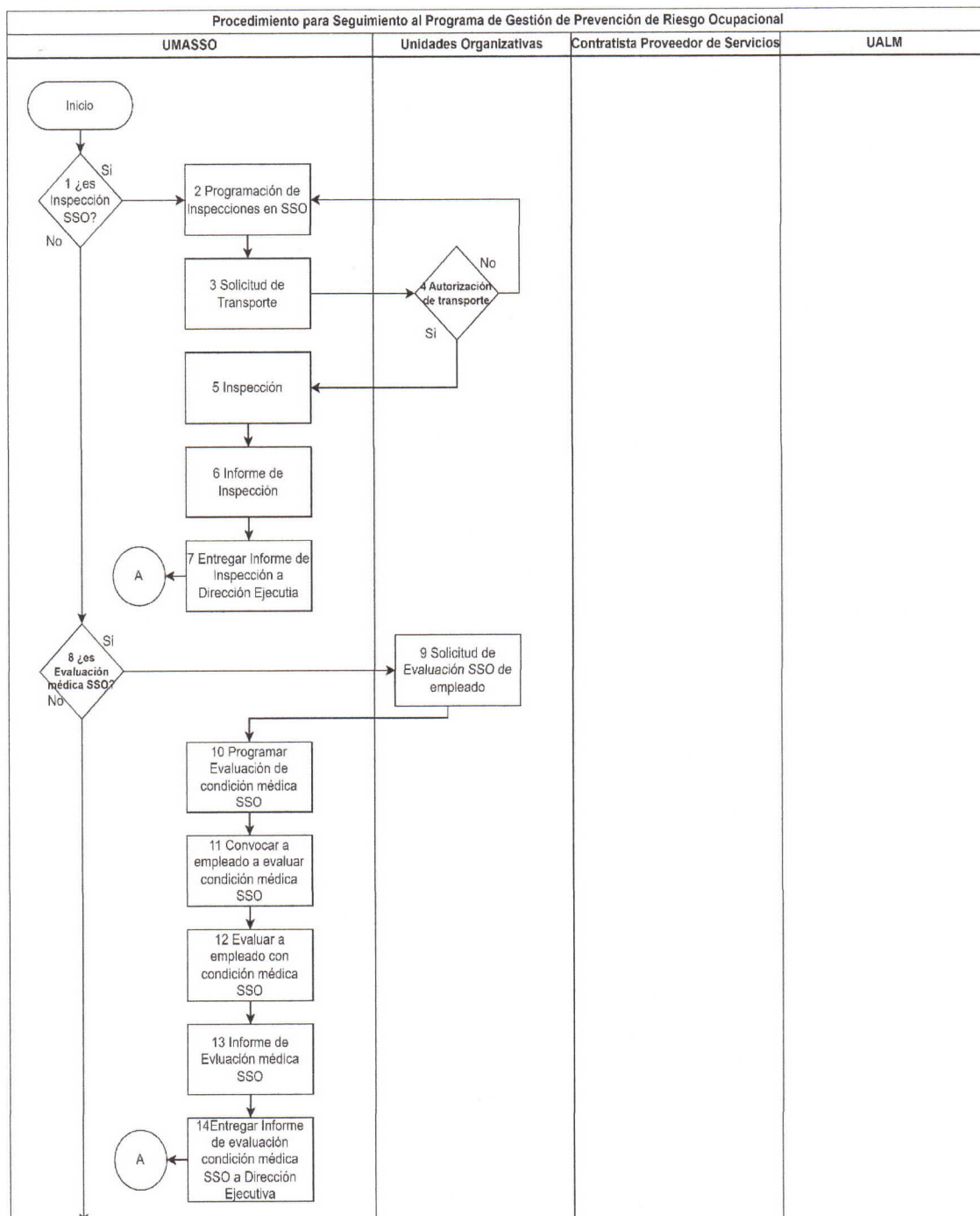
			salud, a través de un memorándum a Dirección Ejecutiva Pase a actividad 37	
UMASSO	15	¿La actividad es una notificación de accidente de trabajo?	Si: pase a la actividad 16 No: pase a la actividad 19	
Unidades Organizativas	16	Informe de accidente laboral	Al ocurrir un accidente de trabajo, las jefaturas y coordinaciones notifican a UMASSO para su abordaje	
UMASSO	17	Entrevista a empleado involucrado en accidente laboral	Se realiza entrevista de forma presencial o vía telefónica, donde se indagan situación en la que ocurrió el accidente, y de ser posible se investiga el área donde ocurrió el accidente para la elaboración de recomendaciones.	
UMASSO	18	Completar Formulario de notificación de accidentes de trabajo en SNNAT	De resultado de la entrevista, se procede a llenar el formulario establecido por MTPS en la plataforma del SNNAT para ser presentado Pasar a la actividad 37	Notificación impresa de la plataforma SNNAT
UMASSO	19	¿La actividad es capacitación de atención a personas con discapacidad?	Si: pase a la actividad 20 No: pase a la actividad 23	
UMASSO	20	Programar capacitaciones	Se realiza la programación de capacitación en tema de atención a personas con discapacidad para el personal operativo de FOSALUD	
UMASSO	21	Convocatoria a capacitación	Se realiza convocatoria a personal operativo en las distintas fechas agendadas para realizar capacitación en tema de atención a personas con discapacidad	
UMASSO	22	Realizar capacitación	Se realiza la capacitación a personal en tema de atención a personas con discapacidad Pasar a actividad 37	
UMASSO	23	¿La actividad es Mantenimiento y recarga de extintores?	Si: pase a la actividad 24 No: pase a la actividad 37	
UMASSO	24	Programación de ruta de recolección	Se realiza programación de rutas de recolección de extintores con químico vencidos por zonas,	

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			

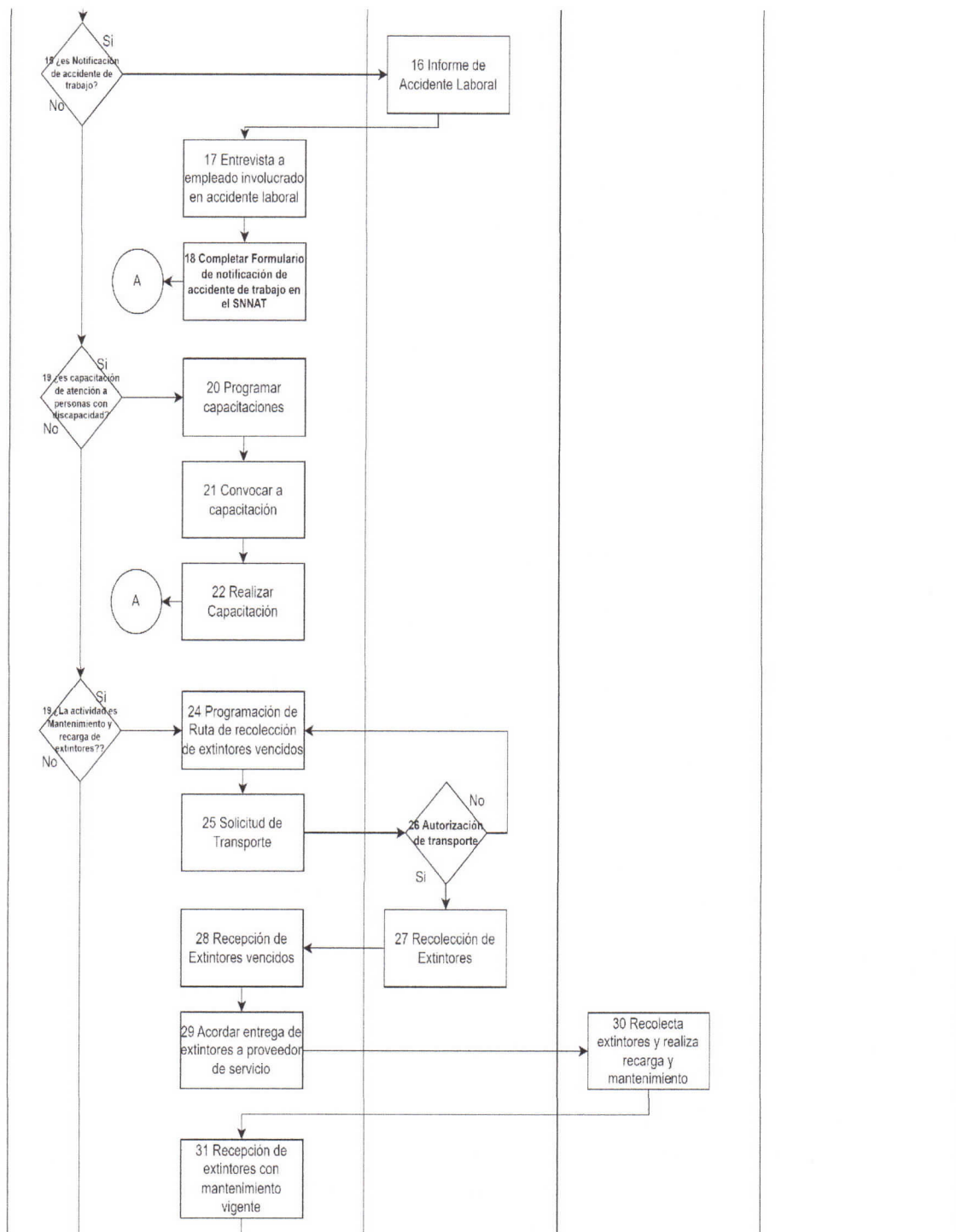
		de extintores vencidos	para realizar sus respectivos mantenimiento y recargas	
UMASSO	25	Solicitud de transporte	Se elabora solicitud de transporte para las rutas programadas para la recolección de extintores vencidos	
Unidades organizativas	26	¿Autorización de transporte?	Si: pase a la actividad 27 No: pase a la actividad 25	
Unidades Organizativas	27	Recolección de extintores	Se realiza recolección de extintores con químico vencido	
UMASSO	28	Recepción de extintores vencidos	Se reciben extintores recolectados de las rutas ejecutadas	
UMASSO	29	Acordar entrega de extintores a proveedor de servicio	Se realiza solicitud de mantenimiento y recarga de extintores recolectados a proveedor a través de los medios de comunicación establecidos para este fin	
Contratista Proveedor de Servicio	30	Recolecta extintor y realiza recarga y mantenimiento	El proveedor del servicio de mantenimiento y recarga recoge extintores vencidos en las fecha establecidas, para brindar el servicio y posterior devolución de los mismo recargados y con el químico vigente	Ficha de control de retiro y entrega de extintores (de conformidad a lo establecido en GL-UMASSO-002-004.003)
UMASSO	31	Recepción de extintores con mantenimiento vigente	Se realiza recepción de los extintores que han realizado la recarga y el mantenimiento por parte del proveedor	
UMASSO	32	Programación de ruta de distribución de extintores vigentes	Se realiza programación de rutas de distribución de extintores con químico vigente por zonas, para ser entregados a sus lugares correspondientes	
UMASSO	33	Solicitud de transporte	Se elabora solicitud de transporte para las rutas programadas para la distribución de extintores vigentes	
Unidades Organizativas	34	¿Autorización de transporte?	Si: pase a la actividad 35 No: pase a la actividad 32	
UMASSO	35	Entrega de extintores vigentes a transporte	Se entrega a transporte extintores vigentes para su distribución a los distintos establecimientos.	

 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p> <p>GOBIERNO DE EL SALVADOR</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			

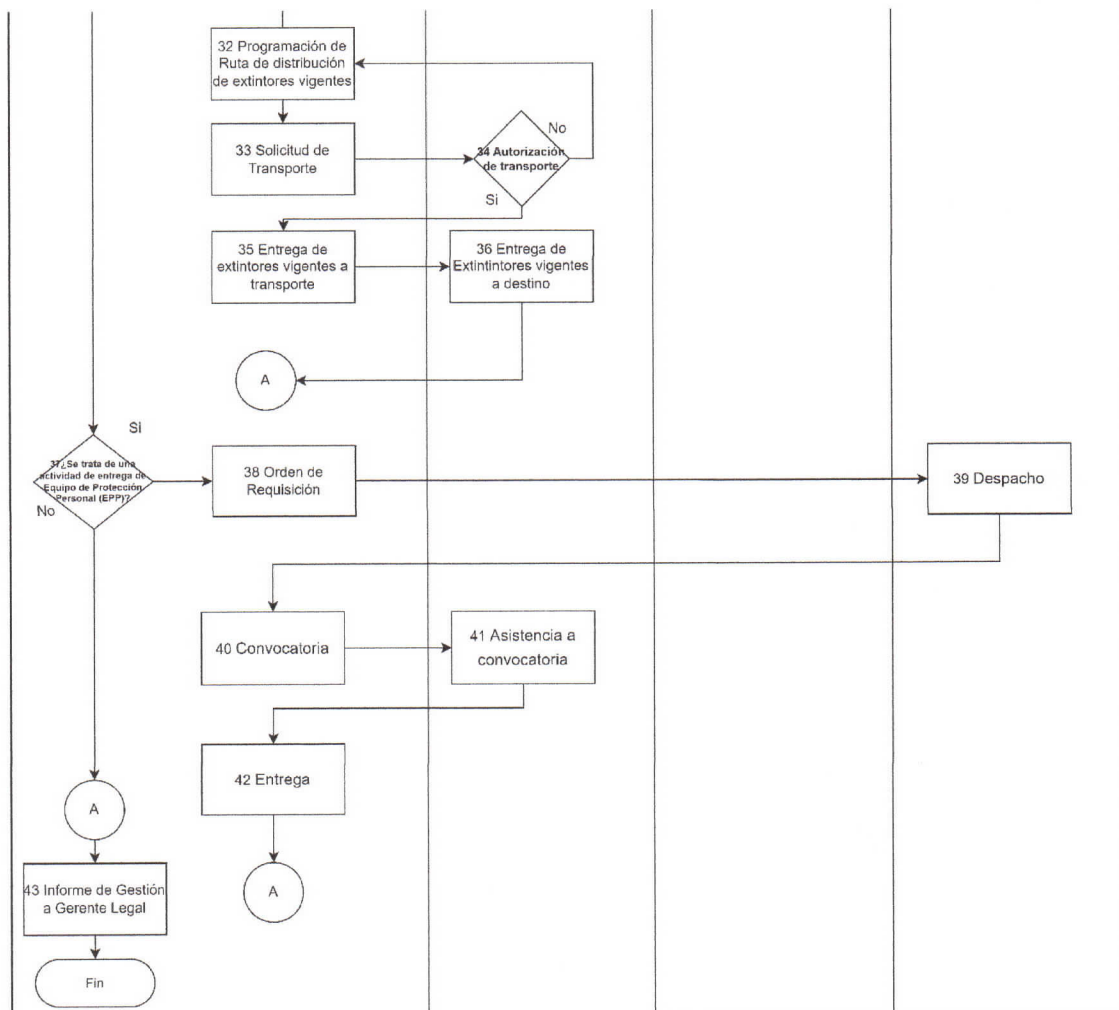
Flujograma



 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			



 <p>FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD</p>	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
		Versión:	4	
		Vigencia:	agosto 2026	
	Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
	Fondo Solidario para la Salud			



Periodicidad

La actualización del presente documento se realizará de forma anual o cuando se identifique la necesidad de su revisión y actualización, derivada de cambios normativos, organizacionales, operativos o de cualquier otra circunstancia que lo requiera.

Documentos de referencia

- GL-UMASSO-002-004.001 Informe de inspección SSO
- GL-UMASSO-002-004.002 Informe de evaluación por condición médica SSO
- Notificación impresa de la plataforma SNNAT
- GL-UMASSO-002-004.003 Ficha de control de retiro y entrega de extintores

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Clasificación	Código:	GL-UMASSO-002-004	Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional
			Versión:	4	
			Vigencia:	agosto 2026	
		Procedimiento para Desarrollar Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional a Nivel Nacional			
		Fondo Solidario para la Salud			

- GL-UMASSO-002-003.004 Informe de Gestión de Actividades de Seguridad y Salud Ocupacional
- GL-UMASSO-002-003.005 Listado de Entrega de Equipo de Protección Personal EPP

Control de Cambios

Versión	Fecha de modificación	Responsable	Tipo de modificación
1	Mayo 2025	Jefe UMASSO	Versión Original
2	Julio 2025	Jefe UMASSO	Se actualizó la evidencia de la actividad No. 30 Y No. 37
3	Septiembre 2025	Jefe UMASSO	Se modificó Actividad y Descripción de No.23 y No.43 Se agregó actividad que comprende de los No. 37 a No.42 y se modificó el apartado de Documentos de Referencia, agregando el GL-UMASSO-002-003.005 Se modificó Diagrama de flujo de funciones cruzadas
4	Agosto 2026	Jefe/a Unidad de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional	Actualización de Línea Gráfica Institucional, y Cuadro de Autoridades